

Guayaquil, Febrero 26 de 2018

**Señores
Accionistas
TUTORAMON S.A.
CIUDAD.-**

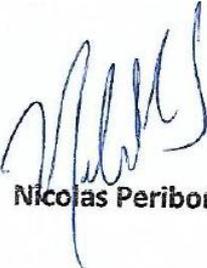
De mis Consideraciones;

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL y en mi calidad de representante legal de **TUTORAMON S.A.** procedo en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en lo pertinente de conformidad con el artículo 263 de la Ley de Compañías, pongo en consideración el Informe Anual de la Administración sobre las actividades desarrolladas durante el periodo económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017, bajo los siguientes puntos:

- a) Para su conocimiento y aprobación adjunto juego completo de Estados Financieros.
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c) Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d) La compañía se encuentra controlada por la Superintendencia de Compañías y a la fecha está al día en sus obligaciones tanto con la autoridad de control, y financieramente en todo con sus trabajadores y la seguridad social así como con la administración tributaria central.
- e) No existe pendiente contrato alguno con la función pública y privada.
- f) La compañía se encuentra ACTIVA.

Quiero dejar constancia del agradecimiento a los señores Accionistas por la confianza depositada y a la vez solicito la aprobación de los Estados Financieros.

Atentamente,


Nicolas Peribonio